

nota de prensa



Dos pescadores agraciados con 500 dólares cada uno por recuperar peces marcados científicamente

El pez espada recapturado creció unos 165 cm durante los once años que estuvo en libertad y la tintorera 10 cm en 179 días

Los pescadores de los buques de palangre de superficie han sido agraciados con 500\$ USA cada uno por la recaptura de un pez espada y una tintorera en el sorteo anual que realiza la Comisión Internacional de Túnidos del Atlántico (ICCAT)

La información de la recaptura de un pez espada (*Xiphias gladius*) y de una tintorera (*Prionace glauca*) que portaban marcas científicas previamente colocadas, fue aportada por los pescadores a través del Programa de Mercado del Instituto Español de Oceanografía, recayendo los premios ICCAT en esta ocasión en los apartados de pez espada y de tiburones.

El pez espada recapturado con el número de marca 321975 había sido marcado en el océano Atlántico en octubre de 2007 en la posición 43°04'N–046°48'W cuando medía aproximadamente 65 cm de longitud desde la mandíbula inferior a la horquilla de la aleta caudal. Su recaptura se produjo cuando este pez espada regresó en octubre de 2018 a áreas próximas tras 4015 días en libertad, recapturándose en la posición 41°34'N–048°52'W una vez alcanzada la longitud de 230 cm, por lo que creció unos 165 cm durante los once años que estuvo en libertad desde su marcado.

La tintorera recapturada portaba el número de marca 45513 y había sido marcada en julio de 2018 en el océano Atlántico en la posición 51°45'N–007°51'W cuando medía aproximadamente 140 cm de longitud. Su recaptura se produjo pocos meses después, en enero de 2019, en la posición 38°10'N–038°04'W y se identificó como una hembra que medía 150 cm de longitud. La distancia en línea recta entre el punto de marcado y el de recaptura fue de 2.800 km y en ese poco tiempo (179 días) que estuvo en libertad experimentó 10 cm de crecimiento.

La flota palangrera de Galicia colabora activamente desde hace décadas con el Programa de Marcado científico y otras actividades que desarrolla el Departamento de Túnidos del Centro Oceanográfico de A Coruña, por lo que esperamos que estos premios otorgados otro año más, les anime a continuar con su colaboración con la ciencia.



El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques

oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.

